



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultraamar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Cosas del Concejo

LA SESIÓN DE AYER

Se celebró sesión supletoria a la que debía haber tenido lugar el lunes, con asistencia de trece concejales.

Presidió el Alcalde Sr. Marqués de Casa Pardiñas.

Antes de abrir la sesión enteró el señor Alcalde a los concejales de la visita que el general en jefe del octavo cuerpo de ejército había hecho al cuartel de Santa Isabel y de las impresiones de aquella visita.

Manifestó el Sr. Pardiñas que el general Lachambre está muy favorablemente impresionado de las excelentes condiciones en que está alojada la fuerza que guarnece a Santiago.

El Sr. Pardiñas daba esta noticia con verdadera satisfacción a los concejales, porque los esfuerzos de la corporación en acondicionar bien el cuartel merecieron el aplauso de la primera autoridad militar.

También el Sr. Alcalde cumplió un encargo del general Lachambre. Mostróse este muy agradecido a los agasajos que le dispuso la Corporación y rogó al Sr. Pardiñas que diese las gracias en su nombre.

Después de estas declaraciones que los concejales oyeron con gusto, y de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el ingreso de las siguientes cantidades.

20.244'07 pesetas, producto de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales durante la cuarta semana del mes de Julio.

En la citada semana hubo un aumento de 2 048'60 pesetas en la recaudación con relación a igual semana del año anterior.

Ingresaron también 462 pesetas a que ascienden los gastos causados en la casa de beneficencia por los sordo-mudos en el mes anterior.

Se acordó el pago de 117'50 pesetas de socorros facilitados a pobres enfermos y transeúntes durante el mes de Julio.

Se votó un crédito de 500 pesetas para arreglo de la fuente de San Cayetano.

Se autorizó a la comisión de impuestos para que realice arriendos con los habitantes en el extrarradio.

Concedióse un crédito de 500 pesetas para la tubería de hierro que ha de conducir el agua a la fuente del Campo de la Estrella.

Leyóse otra moción, que pasó a informe de la comisión de obras, para arreglar la acera de la travesía de la Angustia.

Concedióse 500 pesetas para arreglar los baches de las calles del Preguntoiro, Calderería y Huérfanas.

El Sr. Rego presentó una moción pidiendo que con urgencia se apruebe el plano de la calle de la Calderería: Pasó a informe de la comisión de obras rogando que dictamine con urgencia.

Leyóse otra moción del Sr. Torre pidiendo la creación de dos guardas jurados.

Después de una pequeña discusión respecto de atribuciones y la posibilidad de que surgiese alguna cuestión de competencia entre los alcaldes de Santiago y Conjo, fué aprobada.

Leyóse otra del Sr. Lorenzo en que pide que no se pierdan en el vacío las manifestaciones hechas en sesiones anteriores por los concejales Sres. Andrade y Piñero sobre higiene.

Dice en su moción que en la calle en que él reside (Rúa del Villar) se han registrado varias defunciones por enfermedades que han debido tener su desarrollo en las malas condiciones de la cloaca.

El Sr. Andrade agradece las frases que en la moción se contienen para él y para otro digno compañero y apoya lo dicho por el Sr. Lorenzo.

Recaba de la corporación que se atienda este importante servicio que significará defender la vida del vecindario.

Habla el Sr. Casas diciendo que si hay emanaciones en la cloaca débese a que de las casas van conducidas a aquella, faltando a los preceptos legales, aguas sucias. La culpa, por tanto, no es de las cloacas—dice—sino de los propietarios.

El Sr. Lorenzo contesta al Sr. Casas diciendo que la cuestión de los pozos no es asunto que pueda resolverse pronto y que el mal que él trata de que se remedie, puede fácilmente remediarse.

Añade que él se compromete a construir la parte de cloaca que dé frente a sus dos casas, pero que la cloaca hay que construirla en forma ovoide para que pueda limpiarse fácilmente.

Después de estas explicaciones se acuerda que pase a la junta de sanidad la citada moción.

Se lee el dictamen de la comisión de beneficencia respecto a que sean admitidos en la casa de beneficencia los jóvenes y ancianos que paguen su estancia.

En el dictamen se manifiesta que la comisión deplora no poder informar favorablemente pero que a ello le obliga la falta de local.

El Sr. Andrade deplora que no se haya llamado al seno de la comisión, cuando se discutió el dictamen, a alguno de los firmantes de la proposición.

Hace resaltar lo conveniente que sería conseguir lo pedido en la moción.

Contéstale el Sr. Torre diciendo que la comisión se vió en la necesidad de dictaminar así, aunque reconociendo que sería muy bueno establecer esa especie de reclusión.

Añade que la organización especial de la casa y el reglamento porque se rige también impedirían hacer otra cosa pero que la razón primordial es la falta de local.

El Sr. Andrade rectifica haciendo varias consideraciones sobre los resultados de establecimientos que prestan análogos servicios y pregunta al Sr. Torre si se cumple el reglamento de beneficencia en todas sus partes.

De las manifestaciones del Sr. Andrade y de lo que después dice el Sr. Torre se deduce que en la casa de beneficencia hay acogidos que pasan de la edad señalada en el reglamento pero que la caridad obliga a que continúen siendo atendidos.

Se vota el dictamen que es aprobado.

Se acordó expedir certificación del número de habitantes que tiene Santiago y de los datos de secretaría, recogidos en 1897 son estos 24.335 correspondiendo al casco radio 18.016 y al extrarradio 6.319.

Concedióse dos meses de licencia a los señores D. Gregorio Varela Limia, don Manuel Casas Chico y D. Joaquín Poch.

Igual tiempo de licencia se concedió al Sr. Secretario de la corporación.

Se aprobó el proyecto de presupuesto de obras que es preciso realizar en la casa de beneficencia y que ascienden a 1.625'25 pesetas.

El secretario enteró a la corporación del expediente formado para prolongar la rampa de la calle de las Huertas a la carretera de Santa Comba.

Data este expediente de 1891 en que el entonces concejal D. Dámaso Sanz pidió que se hiciese.

Informa la comisión de obras que se haga la citada obra.

Concedióse permiso a D. Andrés Varela Verdullas para construir una rampa a lo largo de la fachada de la casa número 1 del Camino Nuevo.

También se concedió a D. José Díaz Neira para hacer una guardilla en la casa número 2 de la calle de San Martín. Abonará de derechos 2'50 pesetas.

Se declararon pobres de solemnidad a Juan Mella Incógnito y Josefa Rey.

Acordóse el empadronamiento de don Manuel Grela Cornes, que habita en la Carrera del Conde número 5.

Se acordó reconocer a D. Julián García Reboredo como propietario del nicho número 296 del Cementerio general.

La sesión terminó a las nueve y cuarto.

De todas partes

Anteayer ha festejado con gran solemnidad el gran Ducado de Luxemburgo el octogésimo-segundo aniversario del nacimiento de su Soberano. Después de Su Santidad León XIII, que ha cumplido los ochenta y nueve años, es el gran duque Adolfo el más anciano de los soberanos de Europa. Nació en 1.817.

Anuncia un despacho de Nueva York que un regimiento de soldados de color que van camino de las Filipinas, saquearon la fonda de la estación de Winemaca (Neda) con grave quebranto de los intereses del propietario.

Intentaron las autoridades, condecoradas del desafuero cometido por los negros detener el tren que los conducía. Pero el comandante de las fuerzas se opuso terminantemente, y el regimiento siguió su viaje sin más contratiempo que una detención de siete horas.

Telegrafían al «Daily Chronicle» que un grumete español llamado Pedro Arisuri, ordenanza que fué del almirante Cervera a bordo del «Infanta María Teresa», y que se negó a regresar a España cuando fué repatriado el personal de la escuadra de Santiago, ha sido admitido al servicio de la Armada norteamericana, ingresando en el personal del «Vermont».

Arisuri ha sido durante algunos meses criado en un almacén de comestibles de Nueva York, habiendo aprendido el idioma inglés en poco más de medio año.

Según ha declarado, negóse a volver a España al saber que había muerto su madre creyéndole víctima del desastre naval.

Despachos telegráficos recibidos de Constantinopla, dicen que el embajador de Inglaterra en Turquía, sabedor de que su colega, el representante oficial de los Estados Unidos cerca del sultán, había invitado al almirante norteamericano Dewey a pasar una temporada en la capital del imperio turco, se ha dirigido al citado almirante ofreciéndole, para el caso de que se decida a aceptar la invitación, el buque que el gobierno británico tiene en aquel apostadero.

Coméntase mucho la proyectada visita de Dewey a Turquía y el empeño que Inglaterra pone en estrechar, por todos los medios posibles, su amistad con los Estados Unidos.

Ha sido firmado el convenio entre el Banco de España y el Gobierno.

A consecuencia de la ley de arreglo de las deudas, desde ayer empezaron a regir los siguientes intereses:

Descuentos al 4 por 100.
Préstamos sobre valores, el 4 y medio.
Préstamos al Tesoro el 2 y medio.

Llegó el infante D. Antonio a la capital de Guipúzcoa, con objeto de arreglar la testamentaria de Montpensier.

Se ha inaugurado en Pamplona un servicio de carruajes automóviles, que hacen el recorrido de aquella ciudad a Estella y viceversa.

Telegramas de San Sebastián, dicen que el Sr. Silveira visitó el Ayuntamiento de aquella capital, habiendo escrito lo siguiente, en el Album municipal.

«En testimonio de consideración a un pueblo bien administrado y digno de serlo.»

Los católicos de Castellón han elevado a la Reina una exposición protestando contra los sucesos ocurridos estos días en aquella capital.

Piden que se les permita usar atributos religiosos.

Galicia.

Presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Pontevedra.

Durante el mes próximo pasado se recaudaron 3 740'56 pesetas en la Aduana de Carril y 1.494'60 en la de Villagarcía.

Como dato curioso, debe ser consignado el de que el verdugo que ejecutó en Monforte al desgraciado José López Rodríguez fué el mismo que ajustició a Angiolillo el asesino de Cánovas, y al reo que en 1894 subió al patíbulo en Monforte por asesinato del Sr. Cura de Riberas de Miño.

En virtud de denuncia presentada el señor Gobernador de Pontevedra ha ordenado al Alcalde de la Estrada prohíba el ejercicio de la profesión de veterinaria a los vecinos de dicho ayuntamiento, Francisco Lorenzo Crespo y Manuel Quintero Rey, que venían ejerciéndola ilegalmente.

El tren de Mercancías núm. 1.401 arrolló en el kilómetro 499 entre las estaciones

— 12 —

En menos de media hora Vandeilles había recogido varias libras de pepitas y de polvo de oro.

De repente abrióse la puerta dando paso a tres hombres.

—¡Los Goliath!—murmuraron varios mineros, recelosamente a los recién llegados.

—Me alegro—dijo Jenkins a su vecino. Veremos ahora como se porta Vandeilles con Tom.

Bajo el apodo de Goliath, tan conocido como temido en los placeres, designábase a dos hermanos americanos, cuyo verdadero apellido era Smith, y a un su primo llamado Harry Kellow. El mayor de los Smith, Tom, a quien singularmente se aplicaba el apodo, era en realidad de estatura gigantesca (más de seis pies), y sus miembros denotaban una fuerza extraordinaria.

Los cabellos bermejos, cortados al rape y erizados como los pelos de un cepillo, encuadraban la frente estrecha y aplastada. La aborascada barba del mismo color que el cabello, cobríale hasta los pómulos las mejillas moretudas y violáceas.

Unos ojos escondidos bajo espesas cejas é inyectados de sangre.

La voz bronca y ruda, los modales descompuestos y el gesto provocador, revelaban a la simple vista la perversidad del instinto, el enanecimiento de la fuerza bruta, la intemperancia y la estupidez.

Felipe, el otro hermano, era el retrato de Tom, aunque en más reducidas proporciones.

Ambos, a quienes se le atribuían varios asesinatos eran los jaques de los placeres.

Por compañero y complice ordinario tenían a su primo Harry, cuyos vicios, crueldad, fuerza y estatura, decíanle digno acólito de sus dos parientes.

—¡Paso, cahalleros!—gritó rudamente Tom entrando a la

— 9 —

—Vamos a pedirselo al mozo, contestó Vandeilles.—¡Una baraja!—gritó éste.

—No hay naipes en la casa.—repuso el camarero con aire muy severo.—Además la hora de la noche no es la más a propósito para ponerse a jugar en una fonda.

Un vocerío inmenso protestó contra la morsa del camarero.

—Si quieren cartas, y tengo—dijo en esto con voz meliflua un mejicano desde un rincón donde se hallaba tendido, sin que la algazara le hubiera permitido dormir.

—Vengan, vengan—gritaron a la vez cuatro ó cinco mineros.

—Tengo seis barajas enteritas que compré esta misma mañana.

—Pues démoelas, amigo.

—Deme, compadre, antes doscientos dollars.

—¿Doscientos qué?—exclamó Jenkins dando un salto en su asiento.—Por diez dollars se tiene el doble.

—Sí, cuando están abiertas las tiendas. Pero si no las quieren déjenlas—replicó filosóficamente el mejicano, volviendo a tenderse con gran parsimonia.

Por aquella época en California se podía fácilmente matar a un hombre en cualquier disputa, sin tener que preocuparse mucho de la acción de la justicia; en cambio, el menor atentado a la propiedad exponía a la horca inmediata.

Así se explica a que ninguno de los presentes se le ocurriera despojar al mejicano de sus naipes.

—Vayan cincuenta dollars—exclamó de repente Jenkins.

—No, compadre—contestóle el mejicano volviéndose del otro lado para rebozarse mejor en su zarape.

Vandeilles sacó del cinto un puñado de polvo de oro y es-

de Parga y Gaitiriz, á un hombre que se hallaba durmiendo en medio de la vía, El cadáver no ha sido identificado.

En el puerto de Vigo hubo el siguiente movimiento de buques.

Entraron:
De Buenos Aires el vapor correo inglés de la Mala Real inglesa, «Nile» con 215 pasajeros para Vigo y 109 en tránsito.

El vapor «Coblenz» de la América del Sur, con 56 pasajeros.

El vapor alemán «Witeknd», de Buenos Aires y Las Palmas, con 289 pasajeros.

El vapor español «Triana» de Cádiz con cargamento de 171 cajas jabon, 42 cascos aceite, 11 bocoyes vino, 2 sacos alpiste, 10 rollos plomo, 8 bultos esparto, 16 bultos quincalla, 11 cajas botellas vacías, 140 cajas vinos b licores y 215 bultos fruta.

El vapor español «Amalia» de Gijón.

El vapor español «Gijón» de Cádiz con cargamento de 850 sacos maíz, arroz y harina, 100 cascos aceite y vino, 70 bultos tejidos, 450 bultos esparto, 6 cajas vidrio, 50 bultos pimienta, 20 bultos equipaje y 140 cajas varios objetos.

El vapor español «Rufina» de Corniña.

La lancha «Nueva Teresa» de Marin.

El vapor «Massó» de Marin.

El queche «Juanita» de Noya.

El queche «Estrella» de Noya en lastre.

Se despacharon

El vapor correo inglés «Nile» para Cherberrerg.

El vapor alemán «Coblenz» para Bremen.

El vapor alemán «Witeknd» para id.

El vapor español «Niceto» para Valencia con cargamento de duelas.

El vapor español «Triana» para Carril.

El vapor de pesca «Colón núm. 4», para Corcubión.

La lancha «Nueva Teresa» para Marin.

secretaría de la junta de Instrucción pública D. Manuel Llamas Navia, que venia desempeñando el cargo de secretario de los establecimientos de beneficencia.

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos de:

Licenciado en Derecho.—D. Antonio María Díaz Moral, D. José Quijada Tomas y D. Ramiro R. de la Vega y Pasarín.

Idem en Farmacia.—D. Luis Gómez Sánchez D. Alfredo Martínez Cerecedo, don Juan Sequeiro Rubio, D. José Llera Polanco D. Antonio Martín Corral, D. Florencio Moas Henríquez, D. Manuel Díaz Santos, D. Francisco Medina Domínguez y don Wenceslao Guerra Somoza.

Idem en Medicina.—D. Bernardino Fente Fernández.

Veterinario.—D. Norberto Gorazardi González, D. Juan Antonio Pereiro Muras, D. José Martínez Martínez, D. Carlos Troche Rivas, D. Julio Ferreiro Rey y don Gil Narvaiza Salsamendi.

Maestra superior.—D.ª María Antonia Durán Medina, D.ª María Dolores Rodríguez Fernández, D.ª Manuela Fernández Lago.

Maestro elemental.—D. Andrés González Araújo.

Practicante.—D. Juan M. Villaseco Gómez.

Hemos oído algunas quejas contra las malas condiciones en que se expone el pescado algunos días.

Toda severidad es poca para cortar semejante abuso.

El demente Juan Louido Romero ha sido conducido del Ferrol en tránsito para el manicomio de Conjo.

En el transcurso del mes, descienden los días una hora y diez minutos.

Pocos operaciones y predominio en el alza. He aquí la síntesis del mercado bursátil. Recibióse en él con agrado el art. 7.º del proyecto de arreglo de las Deudas. Acuérdase en el mismo limitar á dos mil millones la facultad emisora que el Banco tiene: la reducción á un tipo anual inferior al 3 por 100 del interés de los pagarés á noventa días que conserva en cartera aquél y de la cuenta de crédito con garantías, procedentes de Ultramar; y además, la apertura de una nueva cuenta de crédito hasta cien millones de pesetas para atender á la Deuda flotante especial, con la garantía y condiciones que se estipulen. En circunstancias extraordinarias podrá elevarse aquel interés.

La facultad que competía al Gobierno para reducir las reservas del Banco, queda derogada. Han pasado sus acciones, desde 409, precio del sábado penúltimo, hasta 410, punto en que han quedado á fin de semana.

Se halla abierto en la Depositaria de Hacienda el pago de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, ingresados durante el cuarto trimestre del año económico anterior, que corresponde percibir á los ayuntamientos de esta provincia.

Se encuentran vacantes en la provincia de Pontevedra las siguientes escuelas.

Niños: Cortegada con 250 pesetas. Am-

bos sexos: Lourizán, Tomeza; con 500; Carrero, Burreiros, con 350; Cabeiras, Godones, Paradela, Seijo, Traspelias, Villameán, Bahiña, con 250 cada una.

Pasado mañana se celebra en Belvis la anunciada función á Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará el R. P. Quintín.

Adquiere prosélitos la idea de organizar una excursión de vecinos de esta ciudad á Vigo, aprovechando las ventajas de la nueva línea del ferrocarril.

Uno de estos días se señalará la cuota con que ha de contribuir cada uno de los que deseen estrechar las relaciones con Vigo visitándola.

Ha sido nombrado abanderado del regimiento de Zaragoza el teniente D. Eduardo Carnero Calvo.

Según noticias fidedignas se ha celebrado el día 30 de Julio último la feria de La Baña en la que tuvo lugar la acostumbrada exposición de ganados, en donde además de adjudicar los premios ordinarios, según programa, se vió obligado el jurado á instancia del inteligente Veterinario de esta ciudad, D. José Morales, quien también formaba parte de la Comisión, á proponer otros extraordinarios en vista del gran número de ejemplares que á ellos se hicieron acreedores.

Merecen nuestro elogio el Sr. D. Manuel Amigo por su iniciativa, así como también los demás señores que constituyen aquel ayuntamiento, puesto que con sus inimitables estímulos contribuyen al mejoramiento de las razas gallegas tan degradadas en la actualidad.

También debemos consignar que la gran afluencia á esta feria, obedece á la acertada combinación de la corporación indicada que cambió la de la Carballeira para el segundo lunes de cada mes, cortando así la incompatibilidad con las demás cercanas como hasta aquí vino sucediendo.

Como á pesar de tan laudables disposiciones no faltan mal avenidos que se empeñan en que el mismo día se celebre la mencionada de Carballeira, hubo necesidad de recurrir á la fuerza del puesto de Negreira para evitarlo, obediendo á instrucciones de su digno jefe Sr. Santana, consiguiendo con eso el objeto propuesto.

De esperar es, no se repitan en lo sucesivo, intentos de esta naturaleza, que están dispuestos á castigar las autoridades competentes, ya que así lo disponen las leyes.

Anteayer hubo relevo de demarcación entre todo el personal de consumos.

Las horas de recaudación en los felatos serán desde ahora de cinco de la mañana á nueve de la noche.

Se ha elevado á la aprobación del Rectorado, el cuadro de tribunales para los exámenes extraordinarios de este curso que han de celebrarse en Septiembre, pertenecientes á la facultad de Derecho.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se practican diligencias con motivo de la sustracción de un fonógrafo á D. Ernesto Carrero.

La escuela normal de maestras de la Co-

ruña se provistarán en breve tres plazas de profesoras especiales de Francés, Dibujo y Galigrafía, Música y Canto, dotadas con la gratificación de 750 pesetas anuales.

Fué declarado cesante el oficial segundo del Gobierno civil D. José Aguirre.

Para reemplazarle fué nombrado con el haber de 2.000 pesetas anuales D. José Rodiles, secretario particular del Gobernador.

Con el título de «El Correo de Lugo» ha comenzado á publicarse un nuevo periódico en la ciudad del Sacramento.

Defenderá la política conservadora.

Agradecemos, en la parte que nos toca el saludo que dirig' á la prensa en general y deseamos al nuevo colega largos años de vida y muchas prosperidades.

Las solicitudes de las profesoras que aspiren á desempeñarlas se admiten hasta el 10 del actual en la dirección de la citada escuela.

Transcurrido aquel plazo la junta de profesores elevará á la superioridad la correspondiente propuesta en terna para que se haga la designación de las profesoras que han de desempeñarlas.

Por el juzgado instructor se hallan reclamados, á medio de requisitorias, los procesados José Otero Vitres (a) «Terrible» y Jesús Casal Rey (a) «Tumbón».

Un periódico de Madrid publica una estadística curiosa.

Según ella, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hay en España unos 22.000 empleados civiles que cobran y no trabajan.

Ayer mañana contrajo matrimonio en la conventual de los Remedios la elegante y distinguida señorita Enriqueta Ríos Arango hija del Juez de primera instancia que fué de esta ciudad Sr. Ríos Rojas con el alumno de Derecho y escritor D. Jesús Fuentes Noya.

Deseamos á los recién casados, toda suerte de prosperidades.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Canedo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el próximo día 16.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad, se han enviado á la Audiencia de lo criminal, las siguientes causas:

Contra Tomás Martínez Molinero y Ciriaca Pérez Madrigal, por hurto flagrante de una cartera con 1.000 pesetas en billetes, en la estación del ferrocarril.

Contra Gabriel Castro Salgado, Remedios Frades Souto y Manuela Carballo López, por hurto también flagrante de patatas.

Sobre injurias y amenazas á un agente de la autoridad.

Y sobre falsedad que se dice cometida al ser tallado un recluta.

Ayer siguió el general Lachambre visitando los edificios de esta ciudad.

Ayer tarde estuvo en la Catedral para ver el famoso botafumeiro que hicieron funcionar porque manifestara deseos de verlo. Probablemente hoy saldrá para la finca

que el Sr. Becerra Armesto posee en la parroquia de San Miguel de Deira en las inmediaciones de Cambados.

Según el estado sanitario que publica «El siglo médico», los padecimientos reinantes en estos últimos días siguen siendo los consignados en el estado de la anterior semana.

En los adultos ha habido algún recrudescimiento en los estados catarrales crónicos de las vías respiratorias, sobre todo en los sujetos artríticos; los catarros intestinales y las congestiones pasivas siguen siendo frecuentes.

En los niños el satampión benigno; y á las afecciones catarrales simultáneas con la dentición, se unen algunas anginas diftericas.

De los 17 aspirantes que tomaron parte en las oposiciones á Aduanas sólo 8 han obtenido plaza.

Se ha ampliado hasta 30 de Septiembre, el plazo para que pueda solicitarse la vuelta á Cuba por los repatriados de aquella isla.

Hoy es el último día de las fiestas que en la cercana parroquia de Brión se vienen celebrando desde anteayer en que fué la del Patrono de la parroquia.

Venimos advirtiendo que en los mercados que se celebran en esta población, se vende, con notorio perjuicio de la salud pública, gran cantidad de fruta verde.

Sería conveniente que se dictaran órdenes enérgicas para la inutilización de la fruta que no esté sazonzada.

En el paseo de hoy en la Alameda, de siete á nueve de la noche, la banda municipal ejecutará las siguientes piezas:

- 1.ª «Siena», marcha militar.
- 2.ª «Primavera», polka.—Janni.
- 3.ª Gran Palonesa de concierto.—Anke.
- 4.ª Sulle Rive del Nera, vales.—Cerquetelli.
- 5.ª «La Gioconda», fantasía.—Ponchielli.
- 6.ª «Bravo Toro», marcha militar.—Juarranz.

La obra piadosa del pan de los pobres de San Antonio, establecida en la capilla de la Venerable Orden tercera de esta ciudad ha dado en el mes de Julio último el resultado que se expresa en el siguiente extracto.

Existencia anterior y recogido del cepillo de las limosnas, 719'76 pesetas.

Distribuido en quinientas cuarenta libras de pan, bonos de la cocina económica y varias limosnas á pobres vergonzantes, 313'70 pesetas.

Existencia para el mes de Agosto, 406'06 pesetas.

La relación detallada de estas limosnas, con la fecha de su distribución se halla en poder de la Junta directiva.

La Comisión provincial acordó el pago de 2.472 pesetas á que ascienden las estancias causadas en el Gran Hospital de Santiago, por los enfermos pobres de esta provincia, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando registrador de la propiedad de Valle de Cabuérniga á D. Manuel González y Sánchez, que es electo de Santa Marta de Ortigueira.

—Idem de Burgo de Osma á D. Alfredo Gómez de la Serna, excedente de Ultramar de segunda clase.

—Idem de Sós á D. Rafael Jusa y Sacristán, que sirve el de Vivero.

—Idem de Tudela á D. Manuel Rovina y Muñoz, excedente de Ultramar, de primera clase.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncios á sus herederos, de haber muerto en Buenos Aires Rosa García y Dr. Antonio Seoane, de Galicia.

R. O. sobre tributación de vino, licores y aguardientes del país al por menor.

Subastas de géneros de Aduanas.

Anuncio de apertura de matrícula libre en el Instituto de la Coruña.

Relación de jurados para 1900 en las causas de Negreira.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Por la comisión provincial de Oronse ha sido nombrado oficial interventor de la

« cogió dos ó tres pepitas que puso sobre la mesa después de pesarlás en la mano.

—Señores, que cada cual haga lo que yo. Yo pongo por mi parte onza y media de oro.

A su ejemplo los demás mineros comenzaron á echar oro sobre la mesa, con mayor ó menor desprendimiento, según los caracteres.

Al poco tiempo estaban reunidos los doscientos dollars. Vandailles, en cuyo sombrero se había, hecho la colecta, llevóle al mejicano el oro recogido, recibiendo en cambio los naipes.

—¡Vamos, á sentarse!—gritó luego acercándose á la mesa un taburete.

—¿A qué vamos á jugar?—preguntó Enrique Mundiaz.

—Al poker, naturalmente—dijo Jenkins.

—No, no; al poker no—exclamaron varios mineros que tenían á Jenkins por individuo de la honorable corporación de los glambers los fulleros americanos.

—El poker es bueno para los glambers—arguyó un mejicano.

—Vaya, vaya, no tengamos disputas—interrumpió Bucolik,—juguemos tranquilamente.

—¡El monte, el monte! gritó otro mejicano.

—Sus compatriotas apoyaron la moción. Lo cual bastó para que los americanos se empeñasen en que había de jugarse el poker.

—Voy á ponerlos de acuerdo—dijo Vandailles, que presenciaba tranquilamente mientras barajaba pausadamente los naipes después de haberlos peinado.—Lo que se va á jugar es el lansquenet.

—Nosotros no conocemos eso—replicaron dos ó tres mal humorados.

—Es muy fácil. Como que es lo mismo que el monte. Con que á jugar. ¿Quién corta? Yo soy cabecera.

—¿Y por qué ha de ser Vd. el banquero y no otro cualquiera?

Vandailles contentóse con encogerse de hombros sin replicar palabra, puso sobre la mesa dos ó tres puñales de polvo y al lado un revólver de seis tiros.

—Yo pido que se saque á la suerte quien ha de ser banquero—insistió Jenkins.

—Pues vamos á echarla con éste—repuso Vandailles poniéndose de pié y desvainando el largo cuchillo de caza que llevaba pendiente á la cintura.

—¿Por qué no?—dijo Jenkins echando mano á su *bonie-knife*.

—Tonto—díjole en voz baja John Craddle á Jenkins.—

¿Quieres que te mate? Jaime maneja el *bonie-knife* mejor tú. Pues ese maldito *masca-ranas* (apodo que dan los americanos á los franceses) le abrió la cabeza en menos de dos minutos.

—Después de vacilar un instante, Jenkins volvió á sentarse, gruñendo no se sabe que amenazas.

Vandailles hizo un gesto despreciativo y volvió á ponerse á barajar.

—Hagan juego señores—dijo después de extender la talla. Nadie le disputaba ya la banca.

Bastaba observarle un momento para descubrir ya en aquel hombre al jugador empedernido, capaz de todo por satisfacer su pasión.

Teniendo delante una balanza pequeña, que prestó uno de los mineros, Vandailles iba pesando sucesivamente las puestas de los jugadores, equilibrándose con igual cantidad del oro en polvo que había sacado del cinto.

La suerte sopióle al banquero.

La Dirección general de Contribuciones directas anunció en la «Gaceta» de ayer la vacante del título de barón de Gracia Real.

Ha sido nombrado dependiente de segunda de Consumos, José Torrado.

A Francisco Pedrouso habitante en Lermo y casero de una conocida persona, se le decomisaron 11 litros de leche adulterada.

A las doce de anteanoche ingresó en el Hospital la niña María Vigo Sande, de Lamas de Abad con quemaduras en una mano con ocasión de un descuido.

Hoy se abrirá el pago á las clases pasivas, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Todos los Ayuntamientos de la provincia que deseen recoger los respectivos censos de población, pueden comisionar á una persona, autorizándola por medio de un oficio para que pase á buscarlos á la secretaría de la Junta provincial del Censo, Sinagoga, 10, bajo.

Hoy se repartirá en esta ciudad el correo de Cuba, ayer llegado á la Coruña.

Hállase delicado de salud, el joven y renombrado pintor hijo de esta ciudad don Ovidio Murguía,

He sido declarado cesante D. Francisco Alvarez, oficial de la secretaría de Gobierno de la Audiencia de la Coruña.

Fue nombrado para sustituirle D. Fernando Martínez, que hace poco tiempo fué declarado cesante.

Hemos recibido atenta visita del redactor de «El Liberal» nuestro querido colega el Sr. D. Enrique Trompeta, que se halla aquí procedente de la Coruña.

Por el Ministerio de la Guerra se dictó una circular para que las comisiones liquidadoras de los cuerpos, en cuanto vayan terminando los ajustes de los repatriados soliciten quincenalmente los créditos para poder satisfacer los alcances que les resulten

Se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo particular el redactor y dibujante de «La Voz de Galicia» D. Urbano González.

La enfermedad que padece es un ataque cerebral.

Deseamos su restablecimiento.

Para ser enterados de un asunto que les interesa respecto á sus alcances, deben presentarse en la Comisión liquidadora del Depósito de Ultramar los soldados repatriados José Macera Rey, José Rodríguez Muñinos y Manuel Rey Iglesias.

Nuestro antiguo convecino D. Manuel Neira Gayoso, comandante de infantería, ha sido destinado á prestar servicios en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Lugo.

Tomamos parte en el dolor que hoy experimentan el registrador de Negreira don Secundino Amigo y su esposa por la muerte de su hermoso hijo Jesús, acaecida el día 1.º en la Baña.

Anoche á las once fué detenido un joven llamado Meijide, de oficio sastre por escandalizar en la vía pública, al igual de una mujer que dijo llamarse Carmen Iglesias.

Estos días están concediéndose licencias ilimitadas para sus casas á los individuos de marina pertenecientes al reemplazo de 1897.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha entregado su alma á Dios la que en vida fué virtuosa señora D.ª Dolores López de López Trigo esposa del presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña.

La finada viniera á Santiago á consultarse. Falleció en el Restaurant Oriental donde se hospedaba.

Encomendamos á Dios el alma de la finada y enviamos á su distinguida familia nuestro pésame.

El «Eco de Galicia», de la Habana, dedica un sentido recuerdo á D. Marcelino Astray de Caneda, con motivo de su fallecimiento.

«Aquí en la Habana—dice el colega de referencia—donde contaba el finado con simpatías innumerables, será sentidísima su muerte, y nosotros nos apresuramos en nombre de los gallegos que á él debieron la curación de sus enfermedades, á enviar á su distinguida familia la más sincera expresión de nuestra condolencia».

DE VIAJE

Se encuentran en esta población D. Ventura Pintos y su joven esposa.

Mañana sale para Pontevedra, con objeto de pasar allí el verano, la distinguida familia de nuestro estimado y respetable amigo el Sr. D. Eduardo de Gea Naharro.

También mañana sale para sus posesiones de Santa Eugenia, el Sr. D. Joaquín Otero Mariño con sus hijos.

Han salido para Cesures, las señoritas de García y García

Hállase entre nosotros, el diputado provincial de Lugo Sr. Losa.

También se halla aquí, la familia del señor López Trigo.

Hoy sale para Pontevedra y Cangas, nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Canalejas.

En Pontevedra, hállanse los jóvenes abogados D. Angel La Portilla y D. Jacobo Varela Menéndez.

Ha regresado de Tuy, el R. P. Doncel, que había ido á dirigir ejercicios espirituales practicados por los señores sacerdotes.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Defunciones: una.
Matrimonios: uno.

Observaciones de la Universidad

DIA 2

Altura barométrica	739'0
Temperatura máxima al sol	34'6
Idem idem á la sombra	27'7
Idem mínima	13'8
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	3'1
Viento dominante	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 2 (11 n.)

El Gobierno ha recibido un telegrama de Roma en el que se manifiesta que S. S. el Papa autoriza el nuevo descuento proyectado por el ministro de Hacienda en las asignaciones del clero.

Madrid 2 (id. id.)

Mañana irán á Loyola los prelados americanos que se hallan en San Sebastián.

Madrid 2 (id. id.)

Circulan insistentes rumores respecto de que los carlistas preparan un movimiento.

Parece que se confirmó que socorren muchos repatriados de Cuba y Filipinas y que residen en el Maestrazgo, Navarra, Andalucía y Aragón.

El Marqués de Cerralbo fué sustituido por una junta que la forman dos ex-diputados y un titulado general.

Esta junta se ocupa de preparar el alzamiento pero el Gobierno está sobre aviso.

Madrid 2 (id. id.)

El ministro de Hacienda, al decir de la prensa de la mañana, piensa anular los conciertos que actualmente existen entre los fabricantes de azúcar y el Estado.

Con el sistema de conciertos no ingresa más que un millón de pesetas y aspira el Sr. Villaverde á recaudar doce millones por aquel concepto.

Madrid 2 (id. id.)

El Sr. Dato Iradier estudió todas las leyes que rigen en los ayuntamientos del extranjero para inspirar la reforma de la ley municipal.

Ninguna de las estudiadas por el ministro de la Gobernación las cree aplicables á España.

La que él redacta será, al decir de sus amigos, progresiva y revolucionaria.

Madrid 2 (id. id.)

Mañana saldrá de esta Corte para Barcelona el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas,

Madrid 2 (id. id.)

El sábado irán á San Sebastián los directores generales de Obras Públicas y de Instrucción Pública señores Catalina é Hinojosa. Conferenciarán con el señor ministro de Fomento para preparar las reformas en sus respectivas direcciones.

Procesos militares

Madrid 2 (10'40 n.)

Hoy continuó la vista del proceso militar instruido por la capitulación de Santiago de Cuba. La concurrencia hoy fué tan numerosa como lo había sido ayer.

Hablaron todos los defensores dando por terminada, después, la vista el general Azcárraga.

Madrid 2 (id. id.)

Todavía tardará unos días en sentenciar el Consejo de Guerra que vió la causa sobre la rendición de Santiago de Cuba.

Créese que la sentencia será favorable para todos los procesados excepción del General Torral que sufrirá una corrección.

El Capitán Verdades

Madrid 2 (11'15 n.)

De orden del Capitán General de Madrid Sr. Giménez Castellanos, ha sido detenido ingresando en prisiones el redactor de «El Nacional» que firma «El Capitán Verdades».

Créese que la detención obedece á los escritos del citado señor respecto de las campañas.

Madrid 2 (11'55 n.)

Parece que la causa de haberse ordenado la prisión de «El Capitán Verdades» fué un artículo publicado en «El Nacional» con el título de «Verguenzas sobre desastres» «El General ¿por que tiran».

El citado artículo se refería al general D. Braulio Ordóñez del Moral.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 1	DIA 2.
4 por 100 interior	62'75	62'85
Títulos pequeños	63'35	63'10
Idem exterior	00'00	68'80
Títulos pequeños	68'85	68'90
Idem amortizable	00'00	00'00
Títulos pequeños	70'50	71'00
Cubas viejas	70'50	70'70
Idem nuevas	59'35	59'40
Cédulas hipotecarias	103'50	103'90
Banco de España	410'00	410'00
Tabacalera	300'50	300'00
Cambios sobre París	23'95	23'50
Idem sobre Londres	00'00	31'15
Obligaciones de Aduanas	94'60	94'70
Filipinas	77'00	76'50
Obligaciones Tesoro	102'00	000'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

TRASLADO

El establecimiento de los señores Pérez y Santos se traslada, por reforma de local, á la calle de las Huérfanas número 22 donde realizan sus géneros con grandes rebajas de precios.

ARRIENDO

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal).

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, etc. y par de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sedas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferretería, pinturas, bisutería, loza, etc.

GANGA

Venta ó arriendo

de una magnífica finca en Villagar- cía, inmejorablemente situada en Vista Alegre núm. 1 propia para hotel, industria ó familia, con huerta, viñedos, agua, etc. Informarán allí desde las nueve de la mañana, y en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD FOTOGRAFICA

43 Algalia de Arriba, 43

SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

Precios módicos

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía.

INTERESANTE

Sobre bienes inscriptos que componen una sola finca á poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho á nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario Rúa Nueva.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

GRANDES DEPÓSITOS

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata

y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, pegas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planos y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

COQUELUCHÉ

ARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños si el gro alguno.

†

EL NIÑO

JESÚS AMIGO VAZQUEZ

subió al cielo á los diez meses de edad

en la noche del 1 del corriente en la Baña.

Sus padres D. Secundino Amigo Fernández y D.ª Pura Vázquez Martínez, abuelos paternos y maternos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir á la Misa de Angeles que se celebrará en la parroquia de La Baña, hoy 3, á las diez de la misma y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio, por cuyo señalado favor anticipan gracias.

No se reparten esquelas.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

GRATIS

á los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS
RETRATOS
AL CARBÓN

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, en su domicilio particular, 28 RUE DE MOSCOU, 28, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
(Inscribese el nombre al dorso de la fotografía).

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.
2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admita estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 88.
SANTIAGO

GARCIA Y BUENAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adentros y Afors
CARRIL

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

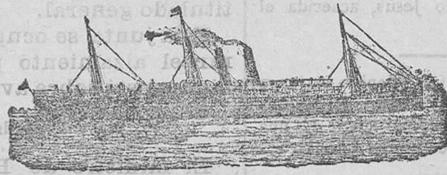
O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fiatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
las dispepsias intestinales; cesando pronto las;
DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo de posición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la fiatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 5 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 10.—LA CORUNA.